

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2261525-

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Fecha Envio OC. :01-04-2015 10:25:13

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2332-169-SE15

SEÑOR (ES) : KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS

RUT : 92.475.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACION FURGON MERCEDES BENZ PATENTE ZT-6530

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180104	Reparación de tren delantero o trasero	1 Unidad	TRABAJOS A REALIZAR SEGUN COTIZACION N° 100446135 - LOS CUALES INCLUYEN MANO DE OBRA Y RESPUESTOS	TRABAJOS A REALIZAR SEGUN COTIZACION N° 100446135 - LOS CUALES INCLUYEN MANO DE OBRA Y RESPUESTOS	2.260.963,00	0,00	0,00	2.260.963
Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial					Neto	\$	2.260.963	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	2.260.963	
					19% IVA	\$	429.583	
					Total	\$	2.690.546	

Fuente Financiamiento: 215.22.06.002

- Observaciones:
1. REQUERIMIENTO N° 169/01.04.15

2. PREOBLIGACION N° CER-133/01.04.15

3. TRABAJOS SEGUN COTIZACION N° 100446135 - INCLUYEN MANO DE OBRA Y REPUESTOS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>